



REGLAMENTO DEL EVENTO FINAL KIA RYDER CUP INTERGRUPOS 2025

ÁMBITO DE APLICACIÓN.

El presente reglamento aplica exclusivamente al **Evento Final** de la *KIA Ryder Cup Intergrupos 2025*, que se celebrará los días **12 y 13 de noviembre de 2025** en el **Club El Rincón de Cajicá**, con los equipos que hayan clasificado a través de los torneos internos de cada club participante.

Cada **torneo clasificatorio interno** se rige por las normas y condiciones que establezca el club organizador respectivo, y **no está sujeto** a las disposiciones de este reglamento.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DEL EVENTO FINAL.

1. Modificaciones y cancelación del evento.

El organizador se reserva el derecho de modificar la fecha, lugar, formato, programación o cualquier otro aspecto logístico del evento, así como de cancelarlo total o parcialmente por causas de fuerza mayor, caso fortuito, razones climáticas, de seguridad, decisiones de autoridades competentes u otras circunstancias que impidan su realización según lo previsto.

2. Naturaleza de los premios.

Todos los premios del evento final están sujetos a negociación con patrocinadores y podrán ser modificados o sustituidos por otros de valor equivalente.

Ningún premio es canjeable por dinero, salvo disposición expresa en contrario.

Los premios son personales e intransferibles, salvo el caso del premio del hoyo en uno, el cual podrá ser transferido únicamente hasta el **primer grado**



de consanguinidad o segundo grado de afinidad civil, en línea ascendente o descendente.

3. Uso de imagen y datos.

Con su participación, los jugadores autorizan al organizador y a sus patrocinadores a utilizar su imagen, nombre y voz en fotografías, videos, transmisiones y demás registros del evento, sin derecho a compensación, con fines promocionales, publicitarios y/o institucionales, en cualquier medio, durante la vigencia del evento y posteriormente.

4. Responsabilidad y exoneración.

El organizador y los patrocinadores no se hacen responsables por accidentes, pérdidas, daños materiales o personales, enfermedades o cualquier incidente que pueda ocurrir durante el desarrollo del evento o en los desplazamientos hacia o desde el mismo.

Cada jugador participa bajo su propia responsabilidad y deberá contar con la cobertura médica y de seguros personales que estime conveniente.

5. Cumplimiento de reglas.

El participante acepta cumplir íntegramente el presente reglamento, así como las normas establecidas por el Club El Rincón de Cajicá, la Federación Colombiana de Golf y las autoridades del evento.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO FINAL.

Total,de equipos: 15.

Jugadores por equipo: 8.

Total de jugadores: 120.

Lugar: Club El Rincón de Cajicá.

Fechas: 12 y 13 de noviembre de 2025.

Marcas de salida:

- Caballeros: Ciprés - 6.626 yardas.
- Damas: Holly - 5.754 yardas.

Organización Previa.

Los capitanes deberán organizar las parejas de sus equipos y enviar la información a los organizadores **el lunes anterior al evento**. Esta será consolidada y reenviada a los 15 capitanes para su revisión y estrategia.

Día 1 - Modalidad Four-Ball (Mejor bola).

- 4 partidos por equipo.
- 4 puntos en juego.
- 80% del hándicap.
- Se cuenta el mejor resultado neto de la pareja en cada hoyo.

Cronograma Día 1

- 7:00 a.m.: Desayuno de apertura y sorteo de enfrentamientos. Se sacarán aleatoriamente los nombres de los equipos para definir el orden en que los capitanes presentarán sus parejas.
- 8:30 a.m.: Inicio de partidas.
- 2:30 p.m.: Almuerzo y entrega de matches para el Día 2.

Día 2 - Modalidad Matches Individuales.

- 8 partidos por equipo.
- 8 puntos en juego.
- 100% del hándicap.
- El jugador con el hándicap más bajo ajusta a 0; el otro recibe los golpes correspondientes.

Cada equipo jugará contra 4 equipos diferentes. Los foursomes se organizarán para que dos jugadores de un equipo compartan grupo con dos de otro.

Cronograma Día 2.

- 7:00 a.m.: Salida a jugar.

Requisitos para los Jugadores.

- Mayores de 18 años.
- Hándicap vigente de la Federación Colombiana de Golf.

- Si no aparece federado, jugará con hándicap 0.
- Hándicap máximo: 24.
- Jugadores que solo puedan asistir un día podrán ser reemplazados (debe informarse con antelación).

Caddies.

- Obligatorio el uso de caddie en el Club El Rincón.
- Disponibles ambos días.
- Cada jugador será responsable del pago de su caddie y su refrigerio.

Premio Especial - Hoyo en Uno (EV5).

Durante la jornada final se realizará una dinámica de **hoyo en uno**, con el siguiente premio y condiciones:

- **Premio:** vehículo KIA EV5.
- **Hoyo:** será definido y anunciado por la organización.
- **Condiciones:**
 - No canjeable en dinero.
 - Transferible únicamente hasta el primer grado de consanguinidad o segundo civil (ascendente o descendente).
 - Sujeto a lo establecido en la póliza contratada (adjunta al reglamento).